

# EL CORREO DE CANTABRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 15 de Abril de 1904

Núm. 46

## EL CORREO DE CANTABRIA

PUBLICASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander . . . . . trimestre 2,50 ptas  
Fuera de la capital . . . . . » 3 »  
Extranjero . . . . . año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijese á la administración  
Muelle núm. 8

## SANTORAL

Día 15.—VIERNES.—Santa Basilisa y Santa Anastasia, Santa Potenciana y San Máximo.

Día 16.—SABADO.—Santa Engracia, San Lamberto, San Cayo y San Crescencio, mártir.

DIA 17.—DOMINGO.—Ntra. Señora de la Divina Pastora, San Aniceto, la beata María Ana de Jesús, San Elias y San Estéban.

## LA CUESTIÓN DEL PESCADO

El acuerdo tomado por la Compañía del Norte de no admitir en el tren correo el pescado que en fresco se envía á Madrid, está causando grandes perjuicios á la sufrida clase pescadora.

Por si la escasez de pescado no fuera suficiente á hacer pasar las de Caín á los pescadores de este puerto, ha venido ahora á remachar el clavo el acuerdo de que el pescado solo pueda facturarse en el tren mixto.

La contestación del director general de la Empresa del Norte á la petición de que fuera revocado el mencionado acuerdo, ha sido tan clara y terminante que impide se conciba la menor esperanza.

El no poder enviarse en el tren correo el pescado, está causando grandes perjuicios á los pescadores, pues el envío á Madrid y otras poblaciones del interior constituía para ellos el mejor ingreso.

El producto que obtienen los pobres pescadores de enviar pescado fresco al interior

se calcula en unas milles de pesetas al día, las cuales, como es natural, no obtienen ahora, y al no obtenerlos, el hambre y la desesperación se cierne sobre algunos cientos de hogares que tan solo del producto de la pesca se sostienen.

Después del invierno que acaba de pasar, si no se puede enviar el pescado con la debida rapidez á Madrid, Valladolid y otras poblaciones, los pobres pescadores van á pasar lo indecible.

Es necesario por lo tanto que se entablen las debidas gestiones para que la Compañía del Norte revoque el acuerdo que tantos perjuicios está causando ya, ó que establezca un servicio combinado que armonice los intereses de todos.

En el caso de que no se consiguiera lo indicado, gestiñese aunque no sea más que la variación de horas de salida del tren mixto, á fin de que el pescado no e venda á los cincuenta y tantas horas de haber sido extraído del mar.

## Ramillete Literario

EL AMANECER

Blando céfiro mueve sus alas,  
empapadas de fresco rocío:  
de la noche el silencio sombrío,  
algún ave se arreve á turbar.  
Las estrellas, cual sueños, se borran . .  
Sólo brilla magnífica una . .  
¡Es el asiro del alba! La luna  
ya descende, durmiéndose, al mar.

Amanece: en la raya del cielo  
tenue brilla una cinta de plata,  
que, deshecha en flotante escarlata,  
esclarece la bóveda azul:  
y montañas y selvas y ríos,  
y del campo la espléndida alfombra,  
rotó el negro capuz de la sombra,  
lucen nieblas de cándido tul.

¡Es de día! . . Los pájaros todos  
lo saludan con arpa sonora,  
y arboledas y cúspides dora  
el intenso lejano arrebol.  
El Oriente se incendia en colores . .  
los colores en vívida lumbre . .  
y por cima del aspera cumbre  
sale el disco flamado del soll

P. A. de Alarcón.

## DE SOCIEDAD

Ha sido concedida real licencia á la señora doña Rafaela Armada y de los Ríos, hija de los condes de Revillagigedo, para contraer matrimonio con don Tomás Sanchiz y Quesada.

Desde hace días se encuentra enfermo el teniente de alcalde don Alberto Gutiérrez Vélez.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Ha salido para Sevilla, acompañado de su bella hija Virginia, el conocido consignatario don Francisco Salazar, estimado amigo nuestro.

## COMERCIO CON TURQUÍA ASIÁTICA

Smirna es un mercado de grandísima importancia universal, si bien los precios que allí se obtienen por las mercancías no suelen ser muy elevados á causa de la extraordinaria oferta que existe, la que pone al comprador en condiciones de poder escoger los géneros que mejor le parezcan á los precios que más le convengan.

Uno de los requisitos de mayor importancia para el buen éxito de los negocios en dicha plaza, es tener un representante que sea persona seria, activa, poseedora de cierto capital y que goce de consideración é influencia en la localidad.

Existen en Smirna infinidad de firmas sin capital y sin reunir las debidas condiciones mercantiles que se dedican á la representación, las cuales, con el único objeto de cobrar comisiones, se ofrecen constantemente á los exportadores de todos los países, haciéndoles ver un buen mercado para toda clase de productos.

Ya sea por desconocimiento de la plaza ó por el buen deseo de abrir nuevos mercados, los exportadores extranjeros aceptan dichas ofertas sin tomar los informes necesarios y se arriesgan á hacer una expedición, por cuya imprudencia, en muchos casos, pierdan el dinero y los deseos de hacer nuevas tentativas.

Es indispensable el envío de viajeros de comercio, no tan solo para estudiar las condiciones del mercado, sino también para escoger los representantes y los clientes, siendo probado que la visita de un productor ó

su viajante de mayores y más seguros resultados que la correspondencia de un año.

Es conveniente que los comerciantes extranjeros no hagan contratos con los súbditos otomanos sobre cosas no producidas ó existentes, por ejemplo, la próxima cosecha, pues las leyes turcas no reconocen la validez de tales contratos y los Tribunales absuelven al súbdito otomano que por circunstancias adversas no puede cumplir este género de compromisos.

Los pagos generalmente se hacen al contado ó sea á la compra, examen y entrega del género, en cuyo caso suele hacerse un descuento de 3 á 5 por 100, y también se hacen por libranza aceptada á cuatro ó seis meses, dependiendo uno y otro caso de la clase de mercancías de que se trata.

En el caso de suspensión de pagos, es siempre preferible un arreglo á los fallos de los Tribunales locales.

A ser posible debieran hacerse las ventas en f. c. b. en el punto de embarque.

El embalaje, ya sean cajas, cascos ó fardos debiera ser lo más resistente posible, dado el mal trato que reciben las mercancías en los transportes y especialmente en el desembarque.

## AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria celebrada anteayer por la Corporación municipal, comenzó bajo la presidencia del señor San Martín.

Concurrieron á ella veintidos señores concejales, y después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se conceden cuatro meses de licencia al señor Horga.

Aprobadas las elecciones últimamente celebradas en la sección 29 de esta capital, se dió posesión del cargo de concejales á los señores Alonso y Lanza.

Dióse cuenta á continuación de una instancia del gremio de pescadores solicitando el concurso del Ayuntamiento para que la empresa del Norte revoque el acuerdo de no admitir pescado en los trenes correos, acordándose dirigirse á los representantes en Cortes para que gestionen el asunto cerca del ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Con el voto en contra del señor Leguina, se acordó conceder á las escuelas laicas arbolitos para celebrar la fiesta del árbol.

Apruébase el proyecto presentado por la comisión de Obras respecto á las rasantes

— 458 —

Mientras el cura la necesite, la tendrá sujeta por ese lado, y cuando se cansa de ella ó la crea peligrosa, lejos de devolverle su hijo, la aniquilará de modo que no pueda serle un obstáculo.

—Pero eso que decís es desesperante,

—Reflexionad un poco y veréis que tengo razón. El único medio práctico era haber asustado á ese hombre, amenazándole con destruir su consideración social, que es lo que constituye su fuerza. Con paciencia y habilidad hubiéramos podido conseguirlo. Tal vez hubiera comprado nuestro silencio con sus revelaciones. Pero habéis jurado . . .

—Repito que no podía hacer otra cosa.

—No debíais haberos ocupado de Francisca, ni haberla dejado ver que la seguís, ni haber procurado obtener su confianza, su confesión, como vos decís, y haber venido á verme antes, no después.

—Creí que sabría . . .

—Lo que no sabe. No conocéis á la gente de Iglesia. Ellos lo tienen á uno en su poder, y uno no los tiene nunca en el suyo. No se ven-

— 459 —

den nunca, y particularmente el padre Modión, que es un hombre demasiado habil para dejar que le adivinen sus pensamientos sus enemigos ó aquellos á quienes explota. Si hubiérais obrado con mas calma, estaría intacta la cuestión, mientras que ahora está casi agotada y agotada en perjuicio nuestro.

—¡Ah! Estoy desesperado, porque comprendo que tenéis razón.

—¿No habéis descubierto nada por parte de Riccardi?

—Nada; y sin embargo no le pierdo de vista.

—No me extraña, porque aunque ese no es cura, es italiano, muy sagaz y muy ladino, á pesar de su fanfarronería y su expansión aparente.

—Sin embargo, él ha sido quien cometi6 el crimen! ¿El únicamente tenía interés en cometerlo?

—Es probable, á menos que haya sido el cura.

—El cural? Y con qué fin? ¿Para qué?

—Amigo mío, si lo supieses, hace mucho

— 462 —

reos y su abogado, su hija, que era la última de quien hubiera desconfiado, lo había descubierto todo, conocía el nombre del verdadero culpable y podía hasta revelarlo.

Esta idea la hacía temblar, tanto de miedo como de cólera, y su corazón vengativo se llenaba de odio. Se veía casi arrastrada á meditar un crimen horroroso que la librara del peligro que le amenazaba y la vergase de sus temores y su humillación.

Aunque indolente y egoísta, era capaz de aprisionarse por todo cuanto se refería á su reposo ó á su felicidad. El horror mismo que sentía la inclinaba hacia alguna determinación rápida que le permitiese reanudar pronto su vida de far niente material y moral.

Cualquiera que la hubiera visto en aquel momento, pálida, con las facciones crispadas, los ojos brillantes y el cabello en desorden, se hubiera extrañado mucho de la expresión de violencia casi salvaje de su rostro tan indiferente y frío por lo general.

Pero no se leía en él el menor remordimiento

de la calle de Molnedo, y por trece votos se nombró á Matías García conserje del nuevo lavadero de Maliaño.

El señor Alcalde dió cuenta de la muerte del capataz Pedro San Miguel, propuso que constase en el acta el sentimiento de la Corporación por aque-la desgracia, y que se nombrase á su viuda portera de la escuela de nueva creación de la calle del Sol, siendo aprobado.

También fué aprobada una moción de la Alcaldía respecto á las obras de prolongación del paseo de Menéndez Pelayo.

En el despacho ordinario se despacharon algunos expedientes de poca importancia, se concedieron algunas sepulturas en Ciriego y se autorizaron varias obras.

La subasta de grava con destino á la zona de Maliaño se adjudicó á don Angel Oriá.

Después del despacho se concedió un mes de licencia al concejal don Jacinto Gutiérrez, y fueron presentadas varias proposiciones.

Los señores Lecuona y Elizalde que tenían pedida la palabra renunciaron á ella y se levantó la sesión.

### TEATRO

El miércoles volvieron á representarse en nuestro coliseo *Venus-Salón* y *La última copla*.

Púsose en escena también el apropósito *Enseñanza libre*, distinguiéndose en su interpretación las señoras Cubas, Romo y Fora, y los señores Palacios y Morón.

Anoche se representaron *La leyenda del monje* y *El mozo crío*, escuchando nutridos aplausos las señoras Cubas, Romo, Argota y Sanz, y los señores Palacios, Muñoz, Sotillo y Morón.

Para hoy se anuncian las siguientes funciones:

- A las ocho en punto: *La leyenda del monje*.
- A las nueve y cuarto: *El mozo crío*.
- A las diez y media: Estreno de la zarzuela en un acto y cinco cuadros, original de don Luis Larra, música de los maestros Caballero y Valverde (hijo), *La inclusera*.

### MILITARES

Le ha sido concedida por la superioridad á doña Petra San Martín Cerro, viuda del primer teniente don Constantino José Díaz, la pensión anual de 470 pesetas, que deberá ser abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

En el segundo batallón del regimiento de infantería de Cantabria núm. 39, de guarnición en Pamplona, se instruye expediente contra los reclutas Gregorio Romandi González, natural de Santillán, y Aquilino Gómez Cabadas, natural de Cillorigo, que han faltado á la concentración, y se les cita pa-

ra que comparezcan en término de treinta días.

Han sido declarados prófugos por el Ayuntamiento de Miengo los mozos del actual alistamiento José Arena Tone, Bernar, Jino Poó Tresgallo y Juan Manuel Gómez Gallo, y por el de Castro Urdiales los mozos Manuel Sainz Gutiérrez, Manuel Pérez Larrauri, Paulino Franços Mazpule, Benigno Torre Lama, Enrique Ruiz Sainz, Manuel Calzada Pérez y Valeriano Fernández Ortiz.

### TRIBUNALES

Anteayer se celebró el juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Santander contra Lorenzo Solórzano Díaz y otros tres, acusados de hurto.

El señor Fiscal solicitó para los procesados la pena de un año, ocho meses y veintidós días, accesorias y costas.

Los abogados defensores solicitaron la absolución.

También el miércoles se vió la causa seguida por el Juzgado de Castro Urdiales contra Bautista Abascal Lara, acusado de resistencia.

El Ministerio fiscal solicitó para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas y costas.

Ante el Tribunal del Jurado se celebró ayer la vista de la causa seguida por el Juzgado de Villacarriedo contra Miguel Colsa y Mora.

El Ministerio fiscal pidió para el primero la pena de cuatro años, dos meses y un día de arresto mayor, y para los otros un mes y un día de arresto mayor, y 240 pesetas de indemnización.

La defensa recibió la absolución.

Hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad respecto de los sumariados Miguel Colsa y Esteban Ruiz, y de inculpabilidad en cuanto á los otros procesados Genoveva Gutiérrez, Carlos Ruiz y Ramón Expósito.

dictándose sentencia por la Sección de Derecho condenando á Miguel Colsa á la pena de tres años de presidio correccional, y á Esteban Ruiz y Ruiz á la de tres meses de arresto mayor con las accesorias á ambos y á que mancomunada y solidariamente entreguen la cantidad de 59 pesetas á los herederos de Juan Gutiérrez, con entrega también á los mismos de la cantidad ocupada á los procesados, absolviendo libremente á Genoveva y Carlos Ruiz y Ramón Expósito, conocido por Ramón Bustillo, declarando de oficio las costas.

Julián José Balza Quevedo, procesado en el Juzgado de esta capital por robo, ha sido condenado, en sentencia dictada por conformidad de las partes, á la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional, indemnización de 750 pesetas y costas, abonándole el tiempo de prisión provisional sufrida.

Igualmente han sido condenadas, en sentencia dictada por conformidad de las partes, las procesadas por robo en el Juzgado de Laredo, Consuelo Baranda Fernandez y Juana Arguiñarena y Arguiñarena, imponiendo á ésta la pena de cuatro meses de arresto mayor por cada uno de los delitos, y á la Consuelo, dos meses y veintidós días por un delito de robo y cuatro meses por otro delito de igual naturaleza, indemnización mancomunada y solidaria de 23 pesetas por iguales partes, abonándose el tiempo de prisión provisional sufrida.

Manuel Abascal Sañudo, procesado por lesiones, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor.

### El atentado contra el señor Maura

Anteayer mañana fueron visitadísimos los establecimientos designados para firmar la adhesión á la protesta enviada al señor Maura contra el criminal atentado de que ha sido víctima.

Personas de encontradas ideas políticas, fueron á estampar sus firmas en las hojas que rápidamente se llenaban con los nombres de las personas mas conocidas de Santander.

Suscrito por algunos cientos de firmas fué enviado al señor Maura el siguiente telegrama:

*Excelentísimo señor Presidente Consejo ministros.—Barcelona.*

Nos adherimos al telegrama dirigido ayer á V. E. por nuestros convecinos.

También fué enviado el mismo día por los señores Lastra, Regálillo, Quintanal, Canales y otros, otro telegrama de protesta.

El señor Maura, por su parte, ha hecho presente al opulento capitalista señor Cabrero su agradecimiento por el interés que Santander le ha demostrado.

Los estudiantes del sexto año de las asignaturas del bachillerato en este Instituto dirigieron ayer al señor Maura el siguiente telegrama:

*Excelentísimo señor don Antonio Maura.—Barcelona.*

Los estudiantes sexto año Santander protestan atentado, deseando completo restablecimiento.

El acaudalado propietario don Antorrio Cabrero recibió ayer el siguiente telegrama del señor Maura:

*Presidente Consejo ministros á señores Cabrero.*

Agradezco mucho á todos protesta y felicitación.

### De Minas

Han solicitado registros de minas:

Don César del Campo, vecino de Santander, 24 pertenencias con el nombre de "San Roque", de mineral de hierro, en el sitio llamado La Herrán, término del Ayuntamiento de Castañeda.

Don Juan B. Niño, vecino de Santander, 28 pertenencias con el nombre de "Dora", de mineral de hierro, en el sitio llamado Regeno término de Pontejos.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrada maestra con carácter interino de la escuela de Barconillas y Lamiña, doña Constantina Rabago y Conde.

Desde el 15 hasta el 25 de abril se halla abierto el pago de las jubilaciones, orfandades y viudedades del magisterio de primera enseñanza, primer trimestre, rogando á los señores pensionistas acudir pronto á cobrar sus haberes.

### El Director del Norte

Con este título, dice un periódico financiero lo que sigue:

Ha sido nombrado Director general de la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, como anunciamos oportunamente, Don Felix Boix que ha desempeñado igual cargo en la Compañía de ferrocarriles de Cáceres-Portugal. Con este motivo se habla de una combinación de personal en esta Compañía.

Como consecuencia de un cambio en la organización actual, que tiende á la supresión de las actuales divisiones, y quizá á los servicios é inspecciones principales de la explotación, se da igualmente por seguro el nombramiento de Subdirectores á favor de don Jorge Burgaleta, ingeniero industrial, actual jefe de la tercera división (material y tracción) y de don Javier Sanz y Larrumbe, ingeniero agregado á la Dirección, ambos inteligentísimos funcionarios que han tenido ocasión de demostrar su valía.

Desde que se constituyó la Compañía del Norte, han tenido los Directores siguientes:

Mrs. Des, Ogeries, Lionel, Neblemaire, Pirel, Waldman, Barat y Aubert, todos franceses. La mayor parte de estos señores han desempeñado el cargo poco tiempo, excepción hecha del señor Pirel, único que ha fallecido desempeñándolo, y el señor Barat que lo desempeñó durante muchos años, y á cuyas condiciones de carácter se debe principalmente la impopularidad de que goza esta Compañía, que es uno de los motivos que han obligado á dimitir al último Director, monsieur Aubert, persona muy inteligente del negocio ferroviario, pero que no cree posible administrar una Compañía con la organización que actualmente tiene el Consejo de la del Norte, teniendo que luchar con la indisciplina de los obreros, la odiosidad del público y la enemiga del Estado en muchas de las aspiraciones que cree se deben realizar para llevar á buen fin este negocio.

... y en un momento, se le vino á la memoria todo, conoció el nombre del verdadero culpable y pudo hasta revelar...

LV

### OTRA CONSULTA

Nuestros lectores comprenderán fácilmente en qué estado de trastorno había dejado á madame Riccardi la escena que tuvo con su hija, todo el edificio que había construido durante siete años de mentira paciente y de hipocresía profunda acababa de hundirse con un soplo de Georgina.

Cuando creía su secreto enterrado para siempre en el pasado, se levantaba ante ella amenazando su existencia.

Después de haber sabido engañar á la justicia, lo cual es facil, como hemos visto, y al mundo, lo cual es muchas veces más difícil, cuando ni Steinbach, que era un hombre hábil, había podido descubrir nada siendo amigo del

tiempo que estaríais rehabilitado.

—¿Entonces se ha perdido todo?

—No hay que desesperarse. A veces, cuando más se desespera uno, es cuando está más próximo á descubrir la verdad. ¿Quién sabe? El hecho más insignificante puede guiarnos. Voy á pensar en lo que acabáis de decirme, y á estudiarlo bajo todas sus fases, por si ofreciera algún medio, que no hayamos descubierto, de llegar hasta el cura. Francisca trabaja para mi mujer, y no la perderé de vista. Después de todo, es imposible que no nos sirva de algo lo que sabemos.

Francisca resulta que no tiene testigos que la hayan visto entregar su hijo al cura. Citarle pues, ante los tribunales, es imposible. Por otra parte, ese hombre no ha guardado al niño en su poder. ¿Dónde puede haberlo ocultado? ¿A quién puede haberse lo confiado? ¿Cómo descubrir entre los centenares de agentes de que dispone, gracias á la confesión, la persona que pudiera darnos algún indicio?

¿Lo ha confiado á alguna nodriza de alguna aldea lejana?

¿Lo ha metido sencillamente en la inclusa?

En ningún caso ha obrado directamente ni ha revelado el nombre verdadero del niño, el lugar de su nacimiento, etc., etc.

Le he hecho espiar mucho, como podeis suponer. No sale nunca de París y todo el mundo conoce las pocas casas que frecuenta, entre las cuales se halla la de madame Riccardi.

No averiguaremos, pues, nada, y no creo que Francisca tenga más suerte que nosotros, á pesar de los medios particulares de que dispone que son los únicos serios, después de todo,

**La Sangre es la vida**

No hay nada que inspire más lástima que ver una criatura débil y enfermiza, en vez de robusta y sana. Alfortunadamente para esas pobres criaturas que sufren, existe un remedio de confianza: la Emulsión Scott, á la que todas las madres en su aflicción deberían recurrir, y sin perder tiempo hacer con ella una prueba siquiera para convencerse de la bondad del remedio.

Véase lo que dice un padre agradecido:  
Irún 6 Enero 1903.

Muy señores míos: Su excelente Emulsión Scott ha operado en mi hijo Celestino un verdadero prodigio. Flaco, pálido y débil antes, ahora está grueso, colorado y fuerte como el que más, y eso lo debe, sin disputa, al uso constante que ha hecho, durante algunos meses, de esa prodigiosa Emulsión Scott, la que gustoso recomendaré á todos los que hayan menester de un remedio reconstituyente eficaz. De Vds. atento S. S.,  
ATANASIO FERNÁNDEZ, Fuenterrabia, 34, bis.



CELESTINO FERNÁNDEZ

La sangre es la vida; para enriquecerla no hay en el mundo remedio que lo haga con tanta presteza y seguridad como la Emulsión Scott. Del estado de la sangre depende la cura de la enfermedad; si la sangre está en buen estado, la enfermedad será vencida y la salud recuperada, como lo prueba el color sano y rosado que adquieren los que hacen uso de la Emulsión Scott.

Es curioso observar la influencia que ejerce la Emulsión Scott; la transformación á que da lugar es asombrosa por lo rápida y completa. La Emulsión Scott significa nueva vida, y sus extraordinarias propiedades curativas se explican por el hecho de contener los tres grandes elementos vitales: aceite puro de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y de sosa en una forma á la vez agradable de tomar y de fácil asimilación.

La Emulsión Scott es, en efecto, el medio moderno y racional de tomar el aceite de hígado de bacalao, de manera agradable, fácilmente digestible y con eficacia; sólo de esta manera sus propiedades terapéuticas producen todos sus efectos y sólo también así el aceite de hígado de bacalao es utilizable á todo enfermo, no importa lo debilitado en que su sistema digestivo se halle; lo digerirá fácilmente sin jamás resentir de su uso el menor inconveniente.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmon, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frascito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

**CRONICA**

**LOCALES**

El Gobernador civil señor Gutiérrez de la Vega recibió ayer del Director general de Obras públicas, el siguiente telegrama:

"Por orden de esta Dirección se está gestionando activamente por la inspección de ferrocarriles, cerca de la Compañía del Norte una solución que permita la remisión á Madrid, en buenas condiciones, del pescado procedente de ese."

El señor Gutiérrez de la Vega envió inmediatamente el telegrama al gremio de pescadores, que le recibió con la satisfacción que es de suponer.

Ayer, por la tarde, se tuvo noticia de que en Campo Giro se había envenenado un joven que estaba de dependiente en una carnicería, el cual tomó la noche anterior una disolución de fosfuros, y parece que, por no haberle causado el efecto que él deseaba, volvió á repetir la dosis ayer por la mañana. Hasta por la tarde no dijo lo que había hecho.

Se avisó al médico de Peña Castillo, don José Ortiz, al cual prestó al intoxicado los primeros auxilios; pero como no tenía á mano los aparatos necesarios para lavar el estómago, mandó aviso á la Casa de Socorro, de donde acudió el médico de guardia, señor Polanco, quien practicó la operación.

El intoxicado seguía anoche en bastante grave estado.

Anoche, á la una y media, estando en Puerto Chico preparándose para salir á la mar, la lancha pesquera de vapor *Flor de Mayo*, se rompió uno de los tubos de la máquina, produciendo al maquinista Francisco Barruetaviña quemaduras de primer grado e ambas manos, piernas y en la cara.

Con él estaba un hijo suyo que se salvó por una verdadera casualidad, pues como

la salida de la máquina á cubierta es muy pequeña, los dos permanecieron allí dentro unos momentos, y ya cuando el vapor había invadido todo el departamento.

En la Casa de Socorro fué curado el maquinista, retirándose después á su domicilio.

El miércoles falleció en esta capital el antiguo y respetable comerciante don Pedro Pérez Rodríguez, tan estimado por su honradez y amor al trabajo.

El señor Pérez montó en Renedo uno de los centros industriales de más importancia de la provincia.

La conducción de los restos del anciano comerciante, verificada ayer, fué una elocuente manifestación del respeto y consideración que al finado se profesaba.

El próximo domingo, 17, á las seis y media de la mañana, se administrará la Sagrada Comunión á los feligreses enfermos de la parroquia de San Francisco, á fin de que cumplan el precepto pascual.

Los interesados deben avisar oportunamente en la sacristía de dicha Iglesia parroquial.

En el depósito de cadáveres del hospital de San Rafael se practicó anteayer la autopsia al desgraciado capataz Pedro San Miguel, que anteayer mañana fué muerto violentamente por un obrero.

Se vió que el agresor asestó á su víctima cinco cuchilladas, tres de ellas mortales de necesidad. Dos penetraban y perforaban los pulmones, produciendo una abundante hemorragia, causa de la muerte.

Por la tarde se verificó la conducción del cadáver del desgraciado capataz Pedro San Miguel, al cementerio de Ciriego, siendo acompañado por los trabajadores de aquellas obras y otros muchos obreros.

Presidieron el duelo el Alcalde señor Martínez y el presidente de la Comisión de Obras señor San Martín.

El señor Martínez dió las gracias en nombre de la familia del difunto y del Ayuntamiento á los obreros por el acto de caridad que habían realizado.

La cuadrilla de obreros que trabaja en el paseo de Menequez Pelayo, á instancia del señor Alcalde, ha acordado dejar un cuarto de día de jornal á favor de la viuda del capataz Pedro San Miguel.

El Ayuntamiento acordó también emplearla como portera en una de las escuelas de nueva creación.

Desde mañana quedará abierta la matrícula de ingreso en las escuelas municipales de nueva creación.

Los interesados deberán presentar en la oficina correspondiente del Excmo. Ayuntamiento los certificados de vacunación y revacunación

El Ingeniero-director de la mina *San Salvador Spanish Iron Ore Company Limited*, se ha dirigido al Gobernador civil solicitando que, con objeto de velar por la tranquilidad de la zona minera de Cabárceno y evitar posibles sucesos desagradables, por desgracia alguna vez realizados, se conceda un puesto de la benemérita al término municipal de Penagos, bien cerca de Cabárceno.

El Gobernador ha trasladado la solicitud al Comandante de la guardia civil de esta Comandancia.

La Comisión provincial ha acordado informar al señor Gobernador civil en el expediente sobre autorización solicitada por don Alberto Loizaga al Ayuntamiento de Las Rozas, para el aprovechamiento de tierras areniscas destinadas á la elaboración de productos refractarios; en el expediente y proyecto incoado por el director del ferrocarril de Santander á Bilbao, solicitando autorización para establecer vías comerciales en el Ensanche de Mallano de esta ciudad; en el expediente y proyecto promovido por el representante de la Real Compañía Asturiana, solicitando autorización para aprovechar cuarenta litros de agua por segundo del río Besaya, con destino al lavado de mineral de zinc, en el sitio de la Barquera, Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

Se anuncia por esta Delegación de Hacienda que el 15 del corriente mes dará comienzo en toda la provincia el periodo voluntario de recaudación de cédulas personales.

La Comisión provincial en la sesión de ayer acordó protestar, del atentado que ha sido objeto el presidente del Consejo de ministros señor Maura y felicitarle por no haber tenido consecuencias funestas.

**PROVINCIALES**

El miércoles se celebraron en Ramales, como todos los años, funerales por el eterno descanso de don Francisco de Paula Orense, barón de Adzaneta, fundador del Colegio de su nombre.

Al solemne acto concurren los niños de ambos sexos con sus respectivos profesores.

Al salir de clase fueron al cementerio, depositando flores y una corona en el panteón de la ilustre familia de Orense, donde descansan los restos del barón de Adzaneta y de su hermano el marqués de Albaida.

Con verdadero sentimiento hemos sabido que en Hazas de Cesto ha dejado de existir la respetable y virtuosa señora doña Veridiana Cardona Rizo, viuda de Iisastigui, madre política de nuestro estimado amigo don Enrique Steva de la Vega, catedrático del Colegio de San Juan Bautista de Santoña.

Enviarnos á la distinguida familia de la finada la expresión de nuestro sentimiento.

La dirección general de Administración ha remitido á informe de este Gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por don Venancio del Campo contra un acuerdo del gobernador que se negó á dar curso á otra instancia del mismo recurrente contra providencia revocatoria de un acuerdo del Ayuntamiento de Solórzano sobre una cesión de terrenos.

El Juzgado de instrucción de Santoña ha dictado auto en el sumario que se está instruyendo sobre falsedad, malversación de caudales y otros delitos.

Por dicho auto se declara procesado á don Pedro Martínez Gónz, alcalde del Ayuntamiento de Hazas en Cesto, quien será suspendido del cargo oficial que desempeña.

En la noche del día 10 del actual fué agredido el vecino de Liendo José Ricondo Tagule, por varios sujetos, uno de los cuales rompió sobre la cabeza de aquél una cachaba con regatón de acero, produciéndole gravísimas heridas.

Al siguiente día y una vez que tuvo conocimiento del hecho la benemérita comenzó á practicar activas diligencias, deteniendo en el barrio de Sonbia, de Castro Urdiales, á los sujetos Víctor Carnicero Arroyo, Manuel Fernández Rego y Pedro Castresana Mardones, autores de aquella agresión, que fueron puestos á disposición del Juzgado de instrucción de Castro.

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, que se vende á 6 reales para la curación de los callos le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

**TELEGRAMAS**

Madrid 14

Esta mañana estuvo en Palacio el señor Rodríguez San Pedro para informar á la Reina de las últimas noticias del viaje del Rey, traslación del cadáver de doña Isabel II y estado del señor Maura.

En Barcelona sigue la excitación entre monárquicos y republicanos.

Presidida por el señor Moret se ha verificado la sesión de clausura del Congreso de Arquitectos.

Aprobáronse las conclusiones y fueron nombrados dos comités permanentes en distintas naciones.

Se acordó que el próximo Congreso se reúna en Londres en 1906.

El señor Moret hizo el resumen.

Ha fallecido el cardenal Celesia.

La infanta Isabel ha salido de París para Madrid.

Ha llegado á Madrid y ha conferenciado con el ministro de Marina el jefe de la división naval de instrucción señor Santaló.

Se han registrado hoy nueve casos más de tifus.

Continúan tomándose precauciones para evitar la propagación de dicha enfermedad.

Ha salido de Madrid para Barcelona el señor marqués de Mochales.

En Reus ha sido recibido don Alfonso con entusiasmo.

El Rey visitó la Misericordia y varias fábricas, siendo ovacionado por los obreros.

Según las últimas noticias de Barcelona la herida del señor Maura ha comenzado á cicatrizar.

Han sido puestos en libertad los detenidos á consecuencia del atentado contra el señor Maura.

El compañero de Artal, Martens, continúa preso.

**RESTAURANT EL CANTABRICO**  
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
Socio gerente que fué de La Villa de Suance  
Calle Hernán Núñez (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELEFONO NÚM. 209  
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES  
Plato del día: Filetes de cerdo á la Robert.

**PROBADO EL COGNAC DOMEQ de Santander.**

Distinguido con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

**ZOMOTERAPIA**  
**EL ZOMOL** PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)  
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.  
Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**SANTAL MIDY**  
Inofensivo, suprime el Copálba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS.  
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.  
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

# SERVICIOS PÚBLICOS

## CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 10:20 mañana; sale 2:45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 11:15 mañana; sale 12:25 tarde.

Bilbao, mixto: llega, 4:30 tarde; sale 7:30 de tarde.

Cabezón de la Sal, correo: llega, 1:45 tarde; sale 2:25 tarde.

Cabezón de la Sal, mixto: llega 4:50 tarde; sale, 11:15 mañana.

Torrelavega, mixto: sale 8:10 mañana.

Peatones a Peñacastillo, Cuto, Monte, y San Román salen a las tres de la tarde.

Entrega de apartados: de 9 a 10:15 mañana, de 11:40 a 2 tarde y de 3:30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12:25 a 1:15 tarde y 3:30 a 5 tarde.

Entrega de valores de arados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12:25 a 1 tarde, y de 3:30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10:15 mañana; de 12:30 a 2 tarde, y de 3:30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados de 9 a 11 mañana y de 3:30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3:30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

### FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7:36; correo 17:15.

Llegadas a Santander: mixto 18:45; correo a las 9:36.

Tren de mercancías.—Sale para Bercena a las 6:09 de la tarde, y llega otro de Bercena a las 11:31 de la mañana.

### FERROJARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7:55, 11:30, 14:45 y 17:45.

Salidas de Cabezón a Santander: 7:40, 11:55, 14:50 y 17:25.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

### FERROJARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, a las 7:40, 12:50 (correo) y 17:00.

Para Marrón, a las 17:25.

Para Solares, a las 8:20, 10:05, 12:05, 14:50 y 19:05.

Salidas de Santander (Mercancías).—Para Bilbao a las 8:01, 13:11 (correo) y 17:20.

Para Marrón, a las 17:25.

Para Solares, a las 8:36, 10:21, 12:23, 15:08 y 19:20.

Llega las a Santander (Fielato).—De Bilbao, a las 10:53 (correo), 16:11 y 20:58.

De Marrón, a las 9:12.

De Solares, a las 8:07, 10:27, 12:59, 15:08 y 18:50.

De Solares a Orejo (trenes mixtos).—Salidas de Solares, a las 17:35 y 20:15.

Salidas de Orejo, a las 17:50 y 20:32.

Llegadas a Orejo, a las 17:33 y 20:18.

Llegadas a Solares, a las 17:33 y 20:35.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14:50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo,

Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, En Treo para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Laedo.

En Gama, coches a Santoña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

### FERROJARRIL DEL ASTILLERO

#### A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 8:33, 11:2a correo, 14:23 y 17:48.

Salidas de Ontaneda: 7:42 correo, 11:36, 14:40 y 17:57.

Llegadas a Ontaneda: 10:18, 13:11, 16:07 correo y 19:32.

Llegadas a Santander: 9:27 correo, 13:12, 16:27 y 19:33.

### TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8, 8:4 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana y 2:30, 3:15, 5 1:45, 5:30, 6:15, 7, y 7:45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7:15, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45, y 12:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7:30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

# VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

# CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

# JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAUULT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias

# IDIOMA INGLÉS EN INGLATERRA

## AL COLEGIO CHEPSTOWY CARDIFF

PARA JÓVENES ESPAÑOLES



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

# EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a gotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

# APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

# ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Alecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,

Vaidos, Vómitos,

Estreñimiento dolores de cabeza,

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.